



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Regional Nariño

2019



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PÚBLICA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS REGIONAL NARIÑO

Advertencia:

En la Rendición Pública de Cuentas no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido: ...PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos. No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva.
Directora General.

Luis Carlos España Patiño.
Director(a) Regional Nariño.

San Juan de Pasto, 29 de octubre de 2019.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS REGIONAL NARIÑO

Agenda:

1. Apertura.
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción.
3. Rendición Pública de Cuentas.
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
5. Regional Nariño – Contexto.
6. Adquisición de bienes y servicios.
7. Primera Infancia.
8. Niñez y Adolescencia.
9. Familia Y Comunidades.
10. Nutrición.
11. Protección.
12. Peticiones: quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
13. Compromisos adquiridos en el nivel zonal.
14. Compromisos Rendición Pública de Cuentas (Nivel Regional).
15. Canales y medios para atención a la ciudadanía.
16. Línea anticorrupción y página web.
17. Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas.
18. Cierre.





APERTURA

Rendición Pública de Cuentas.
ICBF - Regional Nariño.
2019.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Rendición Pública de Cuentas (RPC)

En el nivel Nacional y Regional, es un proceso mediante el cual se informa, se dialoga sobre la gestión y decisiones, sustentando en público la efectividad o no de la gestión institucional. Presentación explícita y normalmente por escrito de los resultados obtenidos por una institución durante un periodo de gestión.





PÚBLICA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

Regional Nariño.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



ESTRUCTURA DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018 – 2022
PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD

TRES (3) PACTOS ESTRUCTURALES POR EL PAÍS:

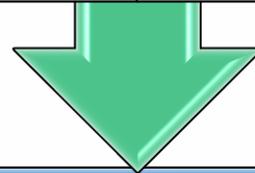
LEGALIDAD + EMPRENDIMIENTO = EQUIDAD
11 PACTOS TRANSVERSALES Y 9 REGIONALES



La gran apuesta del **ICBF** está consignada en el **PACTO POR LA EQUIDAD**. Lidera las acciones del capítulo “**Primero las niñas y los niños**”.
4 objetivos estratégicos:

1. Optimizar la coordinación nacional y fortalecer las responsabilidades territoriales – SNBF
2. Atención Integral de la primera infancia a la adolescencia

3. Anticipar y resolver las violencias y vulneraciones contra niñas, niños y adolescentes.
4. Fortalecer las capacidades de las familias para promover su corresponsabilidad



MAPA ESTRATÉGICO DEL ICBF
2019 - 2022

MISION
VISION

7 Valores Institucionales
8 Objetivos Estratégicos



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Nuestros Valores

Objetivos Estratégicos

1 Garantizar **Intervenciones pertinentes y de calidad**, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

3 Gestionar **recursos financieros adicionales** y optimizar su uso para maximizar el impacto.

5 Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

7 Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

Objetivos Estratégicos

2 Asegurar una **gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y local**, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

4 Liderar la **gestión del conocimiento** en políticas de niñez y familias, consolidando al ICBF como referente en América Latina.

6 Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.

8 Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información, y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.



Visión

Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.



BIENESTAR FAMILIAR

Misión

Promover el **desarrollo** y la **protección integral** de los niños, niñas y adolescentes, **fortaleciendo las capacidades de las familias** como entornos protectores y principales agentes de **transformación social**





Visión

Lideraremos la construcción de un **país** en el que los **niños, niñas y adolescentes** se desarrollen en condiciones de **equidad** y **libres de violencias**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1 Garantizar **intervenciones pertinentes y de calidad**, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

2 Asegurar una **gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y local**, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

3 Gestionar **recursos financieros adicionales** y optimizar su uso para maximizar el impacto.

4 Liderar la **gestión del conocimiento** en políticas de niñez y familias, consolidando al ICBF como referente en América Latina.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5 Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.



6 Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.



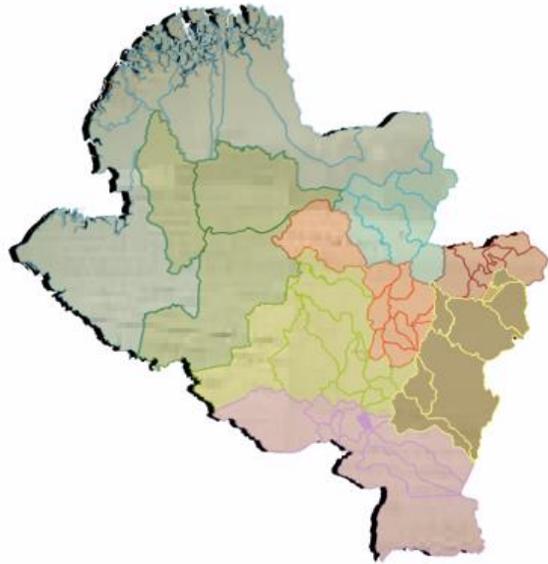
7 Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.



8 Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información, y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.



REGIONAL NARIÑO.



**Centros
Zonales
Ocho (8)**

Pasto Uno, Pasto Dos, Tumaco, Ipiales,
Túquerres, La Unión, Barbacoas, Remolino.

Funcionarios

Agosto - 2019

Personal de Planta

275

Contratistas

193

	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	198.353	393.954	592.307
Población Sisbén	79.621	273.330	352.951





CONTEXTO REGIONAL NARIÑO.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PÚBLICA

CONTEXTO REGIONAL NARIÑO.

POLÍTICO.

El Departamento de Nariño creado en el año 1904, se encuentra ubicado al sur occidente de Colombia, en la frontera con el Ecuador. Tiene una superficie de 33.268 km² lo que representa el 2,9 % del territorio nacional.

Nariño está integrado por tres grandes regiones geográficas de Colombia:

La Llanura del Pacífico en el sector oriental, que representa una extensión del 52% del Departamento, la Región Andina que atraviesa el Departamento por el centro de norte a sur, que representa el 40% del territorio, y la Vertiente Amazónica ubicada al sur oriente, con el 8% de la extensión territorial.

El departamento esta ordenado administrativamente en 13 subregiones, siendo San Juan de Pasto, su capital. En total el departamento tiene 64 municipios que se ubican en las subregiones administrativas: Sanquianga, Pacifico Sur, Telembí, Pie de Monte Costero, Exprovincia de Obando, Sabana, Abades, Occidente, Cordillera, Centro, Juanambú, Rio Mayo y Guambuyaco.

Fuente: Comisión Regional de Competitividad- Plan Regional de Competitividad de Nariño 2010-2032.



CONTEXTO REGIONAL NARIÑO.

ECONÓMICO.

Nariño está en el puesto 19 entre 32 departamentos, presenta una tendencia a ganar niveles en la escala, pero presenta cierto rezago en cuanto a su crecimiento debido a la carencia de una adecuada infraestructura, la falta de tecnología en la producción, y la tercerización de la economía. En cuanto a las variables macroeconómicas que se analizan, se encuentra el Producto Interno Bruto (PIB), que para el 2015 tuvo una variación porcentual de 4,7%, superior en 1,6% del país.

Según el DANE, los sectores más dinámicos fueron Servicios sociales, comunales y personales, actividades agropecuarias y actividades de construcción. También se evidencia un mínimo aporte del sector de industria manufacturera el cual representa el 4.1% del Producto Interno Bruto del Departamento.

Fuente: Comisión Regional de Competitividad- Plan Regional de Competitividad de Nariño 2010-2032.



CONTEXTO REGIONAL NARIÑO

SOCIAL.

Nariño se caracteriza por su vocación de paz, por su carácter pluriétnico y cultural, por sus riquezas naturales y por haber sido un “remanso de paz” hasta hace 10 años, porque desde entonces es uno de los departamentos más visibles del país por la intensidad del conflicto armado y su impacto en la sociedad civil, el país y las relaciones bilaterales.

La población indígena se asienta en 67 resguardos que ocupan una extensión de 467.000 hectáreas en 24 municipios. Estas comunidades se destacan por “su cosmovisión integradora de la naturaleza, la economía, el hábitat y la vida espiritual; así mismo su capacidad de resistencia, su sentido comunitario y de solidaridad expresado en las mingas que, en buena hora, sobreviven en los Andes latinoamericanos”

1. los afrodescendientes, entre tanto, habitan principalmente en Tumaco, Barbacoas, El Charco, La Tola, Magüí-Payán, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Roberto Payán, Santa Bárbara, aunque también hay comunidades en Leiva, Cumbitara y Policarpa.
2. Predomina también la población campesina, otro actor importante que caracteriza a Nariño, y en ella confluyen pobladores nacidos en esta tierra y colonos procedentes, en su mayoría, de departamentos del sur del país Cauca Putumayo. El papel de los campesinos ha sido clave en el departamento, más si se considera que Nariño es marcadamente rural.

CONTEXTO REGIONAL NARIÑO

AMBIENTAL.

El IDEAM (2010) estima que en Nariño durante el periodo 1990 – 2005 se deforestaron 304.826 hectáreas de bosque y se regeneraron sólo 49.000, conservando aún el 57% de la cobertura original.

La zona Andina ha sido la que ha sufrido la mayor intervención y la zona Pacífica y Amazónica son las que aún conservan bosques nativos representativos. No obstante, se evidencia que en la zona Pacífica están avanzando núcleos de deforestación asociados con la extracción de madera y con el incremento de cultivos ilícitos. (Plan de Desarrollo Departamental 2012- 2015).

Nariño posee áreas de conservación y áreas de reserva forestal de interés nacional mostradas en la Corponariño ha declarado parcialmente como reserva natural el área del Volcán Azufral, en un área de 1.800 hectáreas. Adicionalmente, a nivel municipal se han declarado reservas naturales más de 14.453 hectáreas en los municipios de Pasto, San Lorenzo y La Unión.

Fuente: Nariño Análisis de la conflictividad 2010.



CONTEXTO REGIONAL NARIÑO

CULTURAL.

Nariño es considerado patrimonio Arquitectónico, cultural y religioso, su capital humano sensible al arte y a la creatividad e ingenio han llevado a la UNESCO a declarar los Carnavales de Negros y Blancos como patrimonio oral en inmaterial de la humanidad.

Las habilidades y destrezas de sus gentes hacen que tenga un diversidad en el campo artístico y artesanal como el trabajo de la paja toquilla en Sandoná, artesanías como el Barniz de Pasto el trabajo en tamo, cuero, madera, que han permitido exponer en el orden nacional e internacional de sus obras.

Nariño es cuna de grandes escritores entre muchos otros encontramos a Aurelio Arturo, Ben Hur Ceron Solarte, Alberto Quijano, el Maestro Ignacio Rodriguez Guerrero considerado “*maestro de maestros*” como humanista e historiador.

Fuente: Nariño Análisis de la conflictividad 2010



PRESUPUESTO REGIONAL NARIÑO.

VIGENCIA	FUNCIONAMIENTO Cifras en millones	INVERSIÓN Cifras en millones	TOTAL Cifras en millones
Apropiación vigente 2019.	\$ 9.005	\$ 178.493	\$ 187.498
Comprometido.	\$ 7.599	\$ 176.383	\$ 183.982
% comprometido.	84.4%	98.8%	98.1%
% de Destinación	4.8%	95.2%	98.1%

Fuente: Aplicativo SIF NACION – Reporte Unidad Ejecutora 2019.



REGIONAL NARIÑO

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR PROGRAMA MISIONAL

SERVICIO MISIONAL	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor (cifras en millones)
PRIMERA INFANCIA	3.905	71.850	71.850	\$ 142.800
PROTECCION	835	3.062	6.159	\$ 24.356
NUTRICION	2	1.380	2.247	\$ 4.876
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	N.A	11.425	11.425	\$ 4.061
FAMILIAS Y COMUNIDADES	N.A	2.604	7.812	\$ 2.400
TOTALES	4.742	90.321	99.493	\$ 178.493

Fuente: Estadísticas institucionales/Metas sociales y financieras /agosto 2019





ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Tipo de contrato	2019		Valor
Contrato de aporte.	86	\$	87.396.494.178
Contrato de prestación de servicios profesionales.	155	\$	4.711.737.535
Contrato de prestación de servicios .	46	\$	970.128.903
Otros – funcionamiento.	25	\$	715.334.331
TOTAL 2019.	385	\$	93.793.694.947

	2018-2019		Valor
Vigencias Futuras 2018 Aporte	73	\$	87.643.469.562

Fuente: Archivo de Gestión Grupo Jurídico 30/08/2019





PRIMERA INFANCIA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

PRIMERA INFANCIA.

SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA.

MODALIDAD DE SERVICIO.	PROGRAMACION VIGENTE 2019.				ATENCION CONSOLIDADA. AGOSTO 30 DE 2019.			
	UDS.	Cupos.	Usuarios.	Valor. (cifras en millones)	UDS.	Cupos.	Usuarios.	Valor. (cifra en millones)
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL.	23	580	580	\$ 1.265	23	580	580	\$ 1.110
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL.	72	5.508	5.508	\$ 14.128	72	5.440	5.482	\$ 12.195
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL.	124	7.632	7.632	\$ 17.735	121	7.536	7.589	\$ 15.553
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR – DIMF.	799	21.850	21.850	\$ 39.911	799	21.803	21.913	\$ 35.074
HOGARES EMPRESARIALES - INSTITUCIONAL INTEGRAL.	2	84	84	\$ 159	2	83	83	\$ 108
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL.	14	1.724	1.724	\$ 4.165	14	1.724	1.752	\$ 3.572
JARDINES SOCIALES - INSTITUCIONAL INTEGRAL.	2	540	540	\$ 1.024	2	540	541	\$ 742
TASA COMPENSATORIA.	0	0	0	\$ 71				\$ 53
TOTAL SERVICIO EDUCACION INICIAL.	1.036	37.918	37.918	\$ 78.458	1.033	37.706	37.940	\$ 68.407

PRIMERA INFANCIA

SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA

MODALIDAD DE SERVICIO.	PROGRAMACION VIGENTE 2019.				ATENCION CONSOLIDADA AGOSTO 30 DE 2019.			
	UDS.	Cupos.	Usuarios.	Valor (Cifras en millones)	UDS.	Cupos.	Usuarios.	Valor. (cifras en millones)
HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL.	7	206	206	\$ 422	7	200	201	\$ 306
HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL.	1.031	13.676	13.676	\$ 24.480	1.028	13.250	13.370	\$ 17.175
HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T).	1.831	20.050	20.050	\$ 39.440	1.824	16.880	17.032	\$ 27.305
TOTAL SERVICIO EDUCACION COMUNITARIO.	2.869	33.932	33.932	\$ 64.342	2.859	30.330	30.603	\$ 44.786

Fuente: Estadísticas institucionales/Metas sociales y financieras /agosto 2019



PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M1-PM1-15	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	37.706	37.918	99.4%	99.4%	ADECUADO

Fuente: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional – SIMEI - 30/08/2019



LOGROS 2019.

- Interiorización de la Ley 1804 de 2016 a través de cualificación del talento humano de las EAS, en el marco de los convenios suscritos entre el ICBF y operadores para lograr este fin.
- Se realizó acompañamiento y seguimiento a la atención pertinente de los servicios, con miras lograr la máxima utilización de los recursos apropiados y así mismo se ha logrado liberar oportunamente los recursos no ejecutados por bajas coberturas.
- En articulación con Colpensiones se ha realizado jornadas de capacitación sobre beneficios pensionales Decreto 605/2013, permitiendo realizar proceso de postulación de 96 madres comunitarias al subsidio pensional.
- Estructuración del Plan Operativo de Gestión y Operación frente a los 16 municipios PEDET- Programa de desarrollo con enfoque territorial.
- Se capacitó a 515 madres comunitarias en: Planeación pedagógica, escala de valoración cualitativa de desarrollo infantil, seguimiento al desarrollo de actividades rectoras, salud y nutrición.



LOGROS 2019.

- Realización de 274 acciones de asistencia técnica dirigidas a entidades al Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el marco de comités y mesas, Centros Zonales, talento humano de las EAS y talento humano de las UDS.
- Convenio con la Gobernación de Nariño en el marco del Proyecto GANA para suministrar dotación a hogares comunitarios de bienestar, logrando Beneficiar a 129 Hogares FAMI y 276 Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar - HCB para un total de 405.
- Suscripción del Convenio con la Gobernación de Nariño en el marco del Proyecto GANA, para suministrar dotación a Centros de Desarrollo Infantil, Beneficiando en la primera fase a 26 Centros de Desarrollo Infantil - CDI en 20 municipios y en la segunda fase a 47 Centros de Desarrollo Infantil - CDI en 22 municipios del Departamento de Nariño.
- Participación en la consultiva departamental de comunidades negras y mesas de concertación con Comunidades étnicas (indígenas y afro).



LOGROS 2019.

- Durante cada uno de los ciclos de la vigencia se ha superado la meta establecida por la Dirección de Primera Infancia para visitas de apoyo a la supervisión con los siguientes resultados: visitas a UDS **2.259** con un porcentaje de cumplimiento del 113% y visitas a EAS **174** con un porcentaje de cumplimiento del 103%..
- Como producto de las visitas de apoyo a la supervisión se han realizado 80 requerimientos a los contrato de primera infancia de los cuales el 90% se encuentran subsanados y tres pasaron a proceso sancionatorios
- Trabajo en articulación interinstitucional que posibilitó brindar la atención a población migrante.
- Seguimiento oportuno y retroalimentación frente al ejercicio de supervisión tanto a Entidades Administradoras de Servicio como a Unidades de Servicio de los programas de primera infancia.



LOGROS 2019.

- Ejercicio de Participación con padres de familia realizando el efectivo Control social a la prestación de servicio de los programas de primera infancia
- Apropiación del Sistema Integrado de Gestión SIGE a nivel de operadores
- Apropiación de la herramienta digital **APP SURVEY 123 FOR ARCGIS**, estrategia tecnológica que permite optimizar los resultados de visitas de apoyo a la supervisión, contando con información inmediata que posibilita la toma de decisiones de manera oportuna, además de su fácil manejo a través del celular, el cual minimiza errores en el diligenciamiento mejorando la calidad de la información.
- Implementación continua de un modelo de monitorio y seguimiento en supervisión, que nos permite emitir alertas tempranas y detallar el estado de cada uno de los contratos de manera oportuna y con calidad, siendo este pionero a nivel nacional y replicado por otras regionales.



RETOS 2020.

- Continuar con la implementación de la Ley 1804 de 2016 a través de los componentes de atención y lo establecido en los manuales operativos de las modalidades para la Primera Infancia de ICBF, acorde a las metas del Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo.
- Optimizar la implementación de la ruta para el Tránsito Armónico de los niños y niñas al sistema educativo.
- Generar espacios de participación por parte de las familias de los beneficiarios en pro de la garantía de la adecuada prestación de servicios de primera infancia, así como la participación activa de los entes territoriales y/o autoridades competentes en los territorios, en los procesos de control social.



RETOS 2020

- Lograr que todos los servicios de atención a la Primera infancia en la Regional Nariño se presten con pertinencia en el territorio, minimizando las bajas coberturas y mejorando así la calidad en el servicio.
- Cumplir con el desarrollo de lo establecido en el Plan Operativo de Gestión en relación con los 16 municipios PEDET.
- Fortalecer la articulación de los procesos de promoción y prevención y promoción en pro de la garantía de activación de ruta de vulneración de derechos.





NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PÚBLICA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

MODALIDAD DE SERVICIO	PROGRAMACION VIGENTE 2019				ATENCION CONSOLIDADA AGOSTO 30 DE 2019			
	UDS .	Cupos.	Usuarios.	Valor (cifras en millones)	UDS.	Cupos.	Usuarios.	Valor. (Cifras en millones)
ACCIONES MASIVAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS ESPECÍFICOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES- AMAS/EPRE.	0	300	300	\$ 226	0	0	0	\$ 225
GENERACIONES CON BIENESTAR.	0	5.250	5.250	\$ 1.133	0	2.700	2.700	\$ 520
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR.	0	4.000	4.000	\$ 1.830	0	4.000	4.000	\$ 515
GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR.	0	1.500	1.500	\$ 591	0	1.500	1.500	\$ 123
GENERACIONES CON BIENESTAR - OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN.	0	375	375	\$ 281	0	0	0	\$ 281
TOTAL NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.	0	11.425	11.425	\$ 4.061	0	8.200	8.200	\$ 1.664

Fuente: Estadísticas institucionales/Metas sociales y financieras /agosto 2019.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Logros 2019:

- Articulación con la mesa técnica departamental para la prevención del reclutamiento forzado.
- Desarrollo de acciones con las entidades que conforman el Comité Municipal de Convivencia Escolar orientadas hacia la prevención de violencias en la escuela.
- Implementación de la oferta de atención en territorios cobijados por alertas tempranas, sentencias de la corte y planes de salvaguarda, beneficiando niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad pertenecientes a sectores rurales y comunidades étnicas.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Retos 2020:

- Implementar la Política de Niñez y Adolescencia mediante su difusión a nivel territorial.
- Fortalecer la oferta programática en el marco de la política y el Plan Nacional de Desarrollo.
- Acompañar en el diseño e implementación de una Estrategia Nacional de Prevención de Violencias en el marco de la Política de Infancia y Adolescencia.





FAMILIA Y COMUNIDADES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

FAMILIA Y COMUNIDADES.

MODALIDAD DE SERVICIO.	PROGRAMACION VIGENTE 2019.				ATENCION CONSOLIDADA. AGOSTO 30 DE 2019.			
	UDS.	Cupos.	Usuarios.	Valor. (cifras en millones)	UDS.	Cupos.	Usuarios.	Valor. (Cifras en millones)
FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ.	0	2.040	6.120	\$ 1.919	0	2.040	7.686	\$ 767
TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR.	0	564	1.692	\$ 481	0	564	1.920	\$ 283
TOTAL FAMILIA Y COMUNIDADES.	0	2.604	7.812	\$ 2.400	0	2.604	9.606	\$ 1.050

Fuente: Estadísticas institucionales/Metas sociales y financieras /agosto 2019



FAMILIA Y COMUNIDADES

Logros 2019:

- Atención a 2.040 familias de 16 municipios del departamento a través de la modalidad “Familias con Bienestar para la Paz”.
- Fortalecimiento familiar de 90 familias con niños, niñas y adolescentes con discapacidad en 3 municipios mediante la modalidad “Unidades de Apoyo y Fortalecimiento a Familias” UNAFA.
- Atención a 564 usuarios de grupos étnicos a través de la modalidad “Territorios Étnicos con Bienestar”.



FAMILIA Y COMUNIDADES

Retos 2020:

- Implementar la atención a familias a través de la nueva modalidad “Mi Familia”.
- Dar continuidad a la atención de grupos étnicos con la modalidad “Territorios Étnicos con Bienestar





NUTRICIÓN



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PÚBLICA

NUTRICIÓN

MODALIDAD DE SERVICIO.	PROGRAMACION VIGENTE 2019.				ATENCION CONSOLIDADA. AGOSTO 30 DE 2019.			
	UDS.	Cupos.	Usuarios.	Valor (Cifras en millones)	UDS.	Cupos.	Usuarios.	Valor. (cifras en millones)
CENTROS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL x PARA LA PRIMERA INFANCIA.	2	30	330	\$ 823	2	21	166	\$ 504
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL x(MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO).	0	1.350	1.917	\$ 4.053	0	1.052	1.052	\$ 1.649
TOTAL NUTRICIÓN.	2	1.380	2.247	\$ 4.876	2	1.073	1.218	\$ 2.153

Fuente: Estadísticas institucionales/Metas sociales y financieras /agosto 2019



NUTRICIÓN

Centros de Recuperación Nutricional

Logros 2019:

Articulación con el sector salud, en cumplimiento a lo establecido en el Lineamiento para el manejo integral de la Desnutrición Aguda moderada y severa en el municipio de Tumaco.

Articulación con el Sector Salud y entes territoriales, con el fin de que los niños y niñas sean remitidos a los CRN una vez sean atendidos en el sector salud.

Retos 2020:

Continuar con proceso de articulación con el sector salud, con el fin de fortalecer criterios y seguir adquiriendo compromisos para mejorar la salud y nutrición de los niños y niñas pertenecientes al municipio.



NUTRICIÓN

Modalidad 1.000 días para Cambiar el Mundo

Logros 2019:

Ampliación de la cobertura de la modalidad y creación UDS nuevas en los Municipios de Ipiales, Cuaspud, Cordoba, Santacruz.

Atención a niños y niñas menores de 5 años con malnutrición

Articulación con los diferentes entes territoriales, para dar cumplimiento al goce efectivo de los derechos de los beneficiarios

Retos 2020:

Realizar atención efectiva de los beneficiarios que son atendidos en la Modalidad, logrando recuperar en el tiempo establecido por el Manual Operativo su Estado Nutricional, implementando acciones que prevengan la desnutrición crónica mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud





PROTECCIÓN



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PÚBLICA

PROTECCIÓN

MODALIDAD DE SERVICIO	PROGRAMACION VIGENTE 2019				ATENCION CONSOLIDADA AGOSTO 30 DE 2019			
	UDS.	Cupos.	Usuarios.	Valor. (Cifras en millones)	UDS.	Cupos.	Usuarios.	Valor. (cifras en millones)
APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA.	13	1.043	1.987	\$ 3.990	13	1.016	1.744	\$ 2.426
RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.	12	355	1.831	\$ 3.275	11	211	341	\$ 1.790
VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO.	188	187	187	\$ 627	108	109	115	\$ 172
VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD.	622	1.477	2.154	\$ 16.464	563	1.392	2.440	\$ 10.646
TOTAL PROTECCIÓN.	835	3.062	6.159	\$ 24.356	695	2.728	4.640	\$ 15.034

Fuente: Estadísticas institucionales/Metas sociales y financieras /agosto 2019



PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-31	Porcentaje de adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad que estén vinculados a educación media y/o procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria.	100%	26	27	96.3%	96.3%	ADECUADO
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100%	1.021	1.021	100%	100%	OPTIMO
PA-34	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.	100%	6.852	6.080	112.7%	112.7%	OPTIMO

PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-40	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, con familia asignada.	80%	62	64	96.9%	96.9%	OPTIMO
PA-41	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que cumple con el número de informes de seguimientos post adopción	95%	314	321	97.8%	97.8%	OPTIMO

Fuente: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional – SIMEI - 30/08/2019



RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.

Logros 2019:

- Pilotaje de propuesta de evaluación y estudio respecto a la organización estructural y funcional de los Centros Zonales y las Defensorías de Familia, que coadyuven a la modernización del proceso de Protección en el ICBF; en el marco del cumplimiento de los mandatos de Ley 1098 y Ley 1878, ruta de actuaciones y demás condiciones para la prestación óptima del servicio oportuno, cálido y efectivo. Estudio que responde a un eje estratégico de la Dirección de Protección, en armonía con lo establecido en el Plan de Desarrollo sobre fortalecimiento a las Defensorías de Familia.
- Pilotaje de implementación de la modalidad Hogar Sustituto – Tutor para la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado.
- Cumplimiento de la meta de supervisión durante el primer semestre de la vigencia 2019, 100% de entidades que operan las modalidades de Protección y 20% de las unidades de la modalidad de Hogar Sustituto.



RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.

Logros 2019:

- Asignación de dos profesionales exclusivos para la asistencia técnica a operadores de las modalidades de protección.
- Asignación de dos profesionales exclusivos para la asistencia técnica a operadores de las modalidades de protección.
- Incremento de 57 cupos en la modalidad de Hogar Sustituto – Vulneración.
- Incremento de 6 cupos en la modalidad de Hogar Sustituto Discapacidad.
- Aprobación incremento de 13 cupos en la modalidad de internado discapacidad mental psicosocial.
- Propuesta Regional para la implementación de la Ruta de Atención a población migrante venezolana (Trabajo Infantil, Mendicidad y acompañamiento en el ejercicio de la mendicidad).



RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Logros 2019:

- Atención directa en situación de emergencia migratoria de población venezolana en el Puente Internacional de Rumichaca (NNA que viajan sin adulto responsable, sin documentación reglamentaria para la migración y en situación de amenaza o vulneración de derechos)
- La Regional Nariño cuenta actualmente con 10 equipos de unidades móviles para la atención a la población víctima de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado y 3 unidades de apoyo para la atención de NNA huérfanos por ocasión del conflicto armado.
- Acompañamiento psicosocial a la población víctima de desplazamiento forzados y desastre natural a un total de 12.504 personas, 2.936 familias, de los cuales 6.852 corresponden a niños, niñas y adolescentes.



RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Logros 2019:

- Los equipos de unidades móviles se encuentran subregionalizadas priorizando su proceso de atención en los municipios de la costa pacífica nariñense y cordillera.
- Teniendo en cuenta el auto 174 de 2011 de protección especial para la población del pueblo Awa, la Regional Nariño cuenta con una unidad móvil específica para la atención de los Resguardo Indígenas.
- Gestión desde la Regional Nariño para la aprobación de 7 iniciativas étnicas que fueron implementadas a través de los equipos de unidades móviles.



RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Retos 2020:

- Fortalecer la articulación con salud y educación frente a acciones para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes en PARD, especialmente en situación de consumo de sustancias psicoactivas y discapacidad mental psicosocial, con quienes se ha presentado mayor dificultad para la garantía de estos derechos.
- Gestión Regional para fortalecer los equipos móviles de protección integral (EMPI).
- Continuar con el acompañamiento psicosocial a la población víctima del conflicto armado con un enfoque diferencial, comunitario y territorial con especial énfasis en los municipios de la costa pacífica nariñense y cordillera.



ADOPCIONES

Logros 2019:

- Asignación de DOS grupos de hermanos (características especiales) de 6 y 3 integrantes, con cuatro familias de Italia.
- Consolidación del programa Proyecto SUEÑOS con 45 estudiantes universitarios, que fortalecen así su proyecto de vida con miras a un egreso próspero y exitoso.
- Se facilitó la participación de 2 adolescentes en la estrategia “acogimiento en el extranjero” que permite la experiencia de vacaciones en los Estados Unidos durante la temporada de Verano)
- Participación de la Regional en la estrategia Super Amigos, que busca nuevas formas de vinculación integral para los NNA

ADOPCIONES

Logros 2019:

- Se llevaron a cabo 35 comités de adopciones con una regularidad semanal, según lineamiento técnico.
- Se presentaron 18 familias colombianas y 27 familias extranjeras, solicitantes de proceso de adopción.
- Se aprobaron en comité de adopciones 24 asignaciones de niños, niñas y adolescentes (NNA), sin características o necesidades especiales y se han generado 14 asignaciones de NNA con características especiales (salud, grupos de hermanos, edad).
- Se llevaron a cabo 35 seguimientos exitosos a familias Nariñenses con proceso de adopción.
- Para el caso de los adolescentes que no fueron asignados a familia, el ICBF garantiza el proceso educativo superior a fin de fortalecer su proyecto de vida y su egreso del sistema de protección de forma próspera y exitosa.
- Se apoyó los procesos académicos de 40 estudiantes universitarios (I periodo) y 45 estudiantes (II periodo)



ADOPCIONES

Retos 2020:

Elevar la participación de los NNA y las familias en las estrategias de movilización (super amigos, Acogimiento en el extranjero)

Fortalecer talento humano de Defensorías en la aplicación Oportuna y Efectiva del Lineamiento Técnico de Adopciones

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

Logros 2019:

Se logro el compromiso de la Gobernación para asignar dos mil millones de pesos por recursos de regalías para la infraestructura del Santo Angel.

Contratación de adecuaciones y mantenimiento correctivos y locativos Institución Santo Angel por el valor de \$ 129,317,459 (recursos ICBF)

Contratación consultoría para la construcción nuevo modulo en el Instituto de Orientación Santo Angel para la modalidad internado restablecimiento en administración de justicia, por un valor de \$ 226,883,270 (Recursos ICBF).

Contratación de la Interventoría técnica, administrativa y financiera para la consultoría por valor de \$40.000.000



SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

Retos 2020:

- Construcción de modulo para la modalidad Internado Restablecimiento en Administración de Justicia.
- Ampliación de cupos modalidad Internado Restablecimiento en Administración de Justicia (10 cupos masculino y 5 femeninos).
- Implementar servicios de Atención dentro del marco del SRPA en el Municipio de Tumaco.
- Propender por el fortalecimiento a los servicios de atención para el cumplimiento de las medidas y sanciones alcanzando la finalidad pedagógica y restaurativa señalada en la normatividad vigente mediante la articulación institucional y actores del SRPA.





COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL SNBF



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PÚBLICA

COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL SNBF Y AGENTES

Logros 2019

La Gobernación y 61 municipios del departamento de Nariño, asistidos técnicamente en:

Rendición Pública de Cuentas sobre gestión de los gobernantes en temas de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia y en el ciclo de gestión de la política pública.

Planes de acción formulados e implementados para el funcionamiento de las Mesas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Retos 2020:

Incidencia en los Planes de Desarrollo Territoriales 2020-2023 para la inclusión de acciones que fortalezcan el desarrollo y la protección integral de los NNA.



COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL SNBF Y AGENTES

Logros 2019:

La gobernación de Nariño y el municipio de Pasto catalogados por organismos de cooperación internacional como Territorios Amigos de la Niñez.

El 100% de las entidades territoriales monitoreadas respecto del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF.

Retos 2020:

Avanzar en la formulación e implementación de la Ruta Integral de Atenciones - RIA, como herramienta de operación para la Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (Ley 1804 de 2016).

Entes territoriales con acompañamiento para el funcionamiento de las instancias de operación del SNBF



COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL SNBF Y AGENTES

Logros 2019:

16 municipios del departamento de Nariño catalogados como PDET, con seguimiento a las iniciativas establecidas en los acuerdos de PAZ dirigidas a la Primera Infancia.

Atención a las niñas, niños, adolescentes y familias migrantes venezolanos a través de articulación de las instancias y agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF.

Retos 2020:

Entes territoriales con mesas de participación de Niños, Niñas y Adolescentes.





PETICIONES

Quejas, Reclamos,
Sugerencias y Denuncias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PÚBLICA

TOTAL CASOS ENERO A AGOSTO 2019: 12.836

Tipo	Principales motivos	2019 (Enero – Agosto)
Peticiones:	Derechos de petición (IO-IOT, ACVN)	6.660
	TAE – Conciliables y No Conciliables	3.175
	Procesos Conflicto con la Ley	236
Quejas	Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entorpecer asuntos a su cargo o prestación del servicio)	21
	Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones	27
	Maltrato al Ciudadano	11
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones	88
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	37
	Idoneidad del Recurso Humano	22
Sugerencias	Modalidad Institucional – Primera Infancia	0
	Modalidad Comunitaria – Primera Infancia	0
	Servidores Públicos	0
(Denuncias Protección) Reportes de Amenaza o Vulneración de Derechos- Solicitudes de Restablecimiento de Derechos	Maltrato por negligencia	1.311
	Problemas de Comportamiento	544
	Abuso sexual/Violencia sexual	704



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros 2019:

- Se alcanzó el 100% en el resultado de indicadores del Proceso de Relación con el Ciudadano con respuestas oportunas en términos y tiempos de ley
- La Medición de satisfacción Ciudadana en el ICBF Regional Nariño alcanzó una calificación de 4.5 – Alto
- No se registraron demandas y/o tutelas por no respuesta en los Derechos de petición.
- La actualización de la Guía de Gestión de PQRS logra impactar positivamente en la prestación del servicio institucional
- El seguimiento permanente a todas las PQRS permite minimizar los riesgos generando alertas permanentes a los colaboradores y colaboradoras del ICBF.



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros 2019:

- Los canales de atención a la par de la tecnología, como redes sociales, chat, Facebook y demás han permitido mejores y mayores espacios de accesibilidad para los niños, niñas, adolescentes y sus familias en servicios permanentes y las 24 horas del día.
- El acompañamiento a los Centros Zonales permite cualificar el personal y mejorar sus conocimientos de manera permanente.



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Retos 2020

- Ampliar las ferias de servicios para las zonas rurales en los municipios costeros
- Alcanzar el 100% en los Niveles de satisfacción Ciudadana en las encuestas aplicadas
- Hacer sostenible la eficiente gestión institucional a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales
- Fortalecer las Oficinas de Servicios y Atención para cualificar el servicio público logrando mayor cobertura en la atención



CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...





SEGUIMIENTO COMPROMISOS MESAS PUBLICAS 2019



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



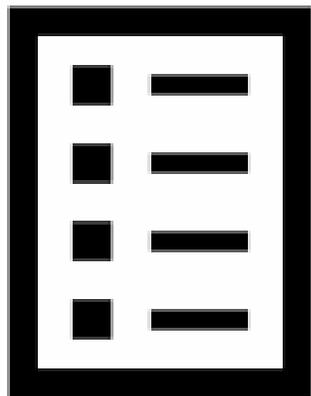
PÚBLICA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL NIVEL ZONAL

No. Mesas públicas y rendición de cuentas realizadas	No. de Compromiso Formulados	Porcentaje de Cumplimiento de los Compromisos	Avance (Cumplido / Pendiente)
8 Mesas Públicas: CZ Pasto Uno: municipio Albán (28/06/2019) CZ Pasto Dos: municipio el Tambo (20/06/2019) CZ Tumaco: municipio Tumaco (14/08/2019) CZ Ipiales: municipio Ipiales (29/08/2019) CZ Túquerres: municipio Guaitarilla (12/06/2019) CZ La Unión: municipio Belén (21/06/2019) CZ Barbacoas: municipio Barbacoas (09/08/2019) CZ Remolino: municipio El Rosario (29/08/2019)	6	100%	Cumplido



EVALUACIÓN RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la rendición Pública de Cuentas realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



GRACIAS



**BIENESTAR
FAMILIAR**